



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 6 de octubre de 2025

VISTO:

El EXPE 19541/2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Elena FUNEZ, coordinadora del Área de Integración Curricular de "Lenguaje", eleva nómina de docentes que intervendrán en la evaluación de programas de los cursos correspondientes al área mencionada.

Que la Secretaria Académica toma conocimiento y recomienda su protocolización.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar a los integrantes de la Comisión Ad Hoc, quienes intervendrán en la evaluación de programas de los cursos correspondientes al Área de Integración Curricular de "Lenguaje, según se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	DU
Lic. MARIN, Vanina Jessica	24505462
Lic. FUNEZ, María Elena	23202228
Dra. BOYE, María Eugenia	22012166
Lic. SOSA, Alejandra Edith	23202459

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

CG



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N. °15/2021 por: Decana
CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica QUIROGA, Yanina Veronica.

Hoja de firmas